

Los motines populares de 1887 y 1894 en Calamocha. De las protestas antifiscales a la crítica del caciquismo local

Emilio Benedicto Gimeno *

RESUMEN: Análisis de los motines populares documentados en la localidad de Calamocha en los años 1887 y 1894. Descripción de las causas generales que motivaron el descontento popular (crisis económica, rechazo de los impuestos y desamortización de los montes) y su acentuación en el caso de Calamocha por motivos políticos. La protesta evolucionó para criticar el dominio tradicional que las familias más acaudaladas tenían sobre el ayuntamiento y las prácticas caciquiles impuestas por el linaje de los Rivera.

Palabras clave: Motín, Calamocha, Siglo XIX, Desamortización, Crisis económica, Impuestos

ABSTRAC: Analysis of the documented popular riots in the town of Calamocha in the years 1887 and 1894. Description of the general causes that motivated popular discontent -economic crisis, rejection of taxes and confiscation of the mountains- and their increase in the case of Calamocha due to political reasons. The protest evolved to criticize the traditional control that the wealthiest families had over the city council and the tyrannical practices imposed by the Rivera lineage.

Key words: Riot, Calamocha, XIX century, Confiscation, Economic crisis, Taxes



Gabinete Telegráfico

Telegrama oficial

Recibido de *Ceuta* Guerra de *Almorcal Grupo*
 Fila núm *919* Número { de origen *9*
 de orden *904*
 Palabras *99* grupos
 Clase
 Indicación

Depositado el *13* de *Julio* de 1894 a las *3-45 m.*
 Recibido el *21* de *Julio* de 1894 a las *9-8 m.*

Jefe Linca Guardia Civil Calamocha a Ministro Guerra.
 En este momento tres de la mañana recibo parte
 del Comte del Puerto Calamocha manifestando que
 a las 11 noche la poblacion se amotinó en contra
 de los Rivas y recaudador arbitrios municipa
 les habiendo puesto los amotinados un bando por
 el que prohiben a todo vecino bajo pena de
 la vida salir al trabajo hasta que no maten
 a los Rivas y recaudador no habiendo po
 dido telegrafiar desde allí el Comandante del
 Puerto por impedirlo amotinados. Salgo para

Ilust. 1. Telegrama enviado por la Guardia Civil de Calamocha el 13 de julio de 1894, a las 3:45 de la madrugada, informando del motín sucedido en esta población y solicitando ayuda para sofocarlo

Durante gran parte del siglo XIX fueron habituales en el valle del Jiloca y cuenca de Galloca los levantamientos carlistas vinculados al proceso de consolidación del liberalismo. Mientras el Ayuntamiento de Calamocha, como cabecera de partido, se declaró *crístico* y liberal desde 1835, manteniendo durante décadas esta adscripción, muchos de los pueblos cercanos se identificaron desde el primer momento con el carlismo. En la propia localidad de Calamocha había división de pareceres, pues mientras las familias más acaudaladas (que controlaban el ayuntamiento) apoyaron al liberalismo, las clases populares mantuvieron cierta simpatía por los tradicionalistas. En el año 1848, al calor de la revuelta del Matiners, algunos vecinos simpatizantes del carlismo asaltaron el cuartel de la Guardia Civil de Calamocha, aunque no pudieron ocuparlo. En mayo de 1855, dirigidos por los hermanos Marco de la cercana localidad de Bello, en abril de 1872 y noviembre de 1873 volvieron a repetirse los intentos por ocupar el Ayuntamiento y el cuartel de Calamocha¹.

Puntualicemos. Más que apoyar al carlismo, las familias pobres de la localidad de Calamocha tenían una opinión contraria a las transformaciones capitalistas. El liberalismo, al fomentar la industrialización de las ciudades y la unificación de los mercados, había acabado con todas las actividades artesanales y preindustriales de las zonas rurales del interior del país. Su inconformismo era una respuesta directa al creciente empobrecimiento del mundo rural aragonés. El caso de Calamocha era sintomático. Durante la primera mitad del siglo XIX disminuyeron los telares domésticos y batanes, desapareció el comercio de la lana y sus lavaderos, entró en crisis la metalurgia tradicional del hierro y la fabricación de calderos de cobre, se limitó el desarrollo de las fábricas artesanales de papel, etc. Es decir, el desarrollo del capitalismo estaba acabando con todas las pequeñas fábricas que habían caracterizado la estructura productiva de Calamocha durante el Antiguo Régimen, empobreciendo a una parte de la población².

La situación política cambió a partir de 1875. Una vez consolidada la Restauración borbónica y frenados los procesos liberales más radicales, los movimientos insurreccionales vinculados al carlismo desaparecieron, pero el malestar popular de las clases más desfavorecidas continuó mostrándose de otras formas, muchas veces mediante algaradas o motines de manera anónima y colectiva.

La situación política durante la Restauración. La familia Rivera

La explicación a los motines populares de Calamocha durante la Restauración hay que buscarla en una frustración política de determinados sectores de la población, que veían como su representatividad quedaba limitada por el dominio de las tradicionales familias hacendadas de la localidad, además de un sistema caciquil local que impedía el cambio político. En las sucesivas elecciones generales y municipales documentadas en esta época solo podían ocupar cargos públicos los vecinos contribuyentes/pudientes

1 El ataque al cuartel en 1848 en *Diario Mercantil de Valencia*, 18 de octubre de 1848. El de 1855 en *La España*, 26 de mayo de 1855, p. 3; *La Época*, 29 de mayo de 1855, p. 4; *La Época*, 29 de mayo de 1855, p. 4. Las algaradas de 1873 en *Diario oficial de avisos*, 28 de noviembre, p. 4.

2 La fundación de *La Atrevida Hiladora* a mediados del siglo XIX por familias acaudaladas de la localidad fue un intento fracasado de revertir la evolución económica del pueblo. Véase Benedicto Gimeno, E. (2021): "La Atrevida Hiladora. Porvenir de Calamocha (1856-1861). Una de las primeras sociedades anónimas mercantiles de la provincia de Teruel", *Xiloca* n° 49, p. 71-110.

(sufragio censitario), que además tenían en el Ayuntamiento una autonomía política muy limitada, pues podían ser cesados o nombrados por el gobernador civil de Teruel. Esto favoreció el caciquismo, entendido este como una red que otorgaba cierto beneficio a las élites locales que facilitaban el engranaje del sistema político nacional³.

Un concejal de Calamocha, Gregorio Anechina, muy crítico con este sistema político, comentaba en un periódico de 1894 estos comportamientos elitistas en su localidad y su subordinación al poder central: "Nadie en este pueblo cree como antes en la eficacia de las elecciones, de cualquier clase que sean, y no es por su resultado precisamente cuando se ven las simpatías hacia tal o cual persona, porque siempre hay en ellas compromisos, amenazas, promesas, etcétera, además del escepticismo en tales actos; por cuyas razones no es extraño ver en la cúspide el protegido por el poder de arriba"⁴.

La estructura caciquil vigente en la Restauración provocó un férreo reparto del poder local entre algunas de las familias más ricas de Calamocha y, como vemos por la anterior cita, el desencanto político de otra gran parte de la población. Las tres últimas décadas del siglo XIX fueron testigos de la creación de una tupida red política controlada por la familia Rivera, fragmentada en tres ramas, que se repartieron los cargos municipales más importantes, algunos puestos en el juzgado de primera instancia y en las oficinas recaudatorias de impuestos. Podemos destacar a Raimundo Rivera Navarro, José Rivera Navarro y Mariano Rivera Llanas, que ejercieron de alcaldes de Calamocha en diferentes legislaturas, consiguiendo algunos de ellos actas de diputados provinciales⁵. También hay que citar a Valero Rivera Llanas y Carlos Rivera Julián, que consiguieron actas de diputados nacionales en los años 1873 y 1881 respectivamente⁶.



Ilust. 2. El *Eco de Teruel* fue uno de los primeros periódicos turolenses en recoger el tumulto de 1886 en Calamocha, tomando partido por las autoridades y comandante local de la Guardia Civil

3 Serrano García, M. (1996): *La provincia de Teruel durante la Restauración. Elites, elecciones y comportamiento político (1875-1907)*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.

4 *La Verdad*, 3 de agosto de 1894, p. 3. Firmado por Ag, que creemos se identifica con el concejal Gregorio Anechina, pues coincide en que estuvo 4 meses de concejal y fue uno de los más críticos con el caciquismo de la familia Rivera.

5 Raimundo Rivera Navarro ocupó la alcaldía o ejerció de 1º teniente de alcalde del ayuntamiento en 1880, 1883 y 1893-1894; José Rivera Navarro lo hizo en 1883-1884, 1887 y 1890. Mariano Rivera Llanas aparece documentado en 1887. Datos obtenidos de AMC, *Libros de Actas Municipales del Ayuntamiento*.

6 Archivo Congreso de los Diputados (ACD), *Serie documentación Electoral*: 76 nº 7 (Valero) y 92 nº 6 (Carlos).

La familia Rivera fue uno de los linajes más interesantes de la historia de Calamocha. Llegaron a esta localidad procedentes de la Auvernia francesa a finales del siglo XVII, atraídos por el negocio de la lana (arrendaron y posteriormente compraron el lavadero de lanas) y la transformación metálica (construyeron el primer martinete de cobre). Durante todo el siglo XVIII se dedicaron exclusivamente a los negocios industriales, ampliando y mejorando sus fábricas, participando muy poco en la vida política local. A comienzos del siglo XIX, coincidiendo con el inicio de la crisis de la industria calamochina, abandonaron lentamente los negocios industriales y se centraron durante toda esa centuria en la política, ya sea a nivel local, provincial o nacional. Fueron numerosos los abogados y funcionarios vinculados al linaje, llegando a controlar muchos cargos en la localidad y levantando, por ello, numerosas críticas políticas, que a veces no se podían distinguir de las simples envidias y odios vecinales.

El descontento popular: crisis económica, impuestos y desamortización

Los motines de Calamocha de 1887 y 1894 manifestaron también el descontento popular que se extendía por amplias zonas de Aragón, resultado de condiciones económicas y fiscales, por lo menos como desencadenantes de los acontecimientos.

Las protestas coincidieron a grandes rasgos con la crisis finisecular que sufría el campo aragonés. La demanda de cañamo, un cultivo muy difundido en el valle del Jiloca, se redujo sustancialmente a causa del desarrollo industrial y la difusión de otros productos textiles más mecanizados, como el algodón. Poco después le tocó el turno a los cereales. A partir de 1882 se estancaron los precios agrícolas y tendieron a reducirse por la entrada de abundante cereal extranjero, especialmente ruso y turco. Los agricultores veían como disminuían lentamente sus rentas. La respuesta generalizada fue el abandono del cultivo de tierras marginales, donde la producción era menos rentable, y la búsqueda de productos más competitivos. Muchos pequeños agricultores perdieron sus tierras a causa de las deudas, aumentando el número de pobres y el descontento social en todos los pueblos⁷.

Los motines también reflejan enquistadas protestas por la cuestión de los consumos. Las dos algaradas de Calamocha se iniciaron como manifestaciones populares frente a los recaudadores fiscales. El impuesto sobre los consumos llevaba en vigor desde la Ley Tributaria del año 1845, siendo objeto de controversia entre los diferentes partidos políticos. Era un impuesto injusto, pues cargaba proporcionalmente más a los consumidores de artículos de primera necesidad que a los objetos de lujo. Los pobres eran los más desfavorecidos. Además, se producían frecuentemente vejaciones y abusos en los fielatos. El descontento creciente en su aplicación, sobre todo por las arbitrariedades ejercidas por los recaudadores y guardas, fue uno de los motivos desencadenantes de muchos de los motines confirmados en Aragón en las últimas décadas de la centuria⁸.

7 Forcadell Álvarez, C. (1986): "La crisis agrícola y pecuaria. La provincia de Teruel en la información escrita de 1887", *Encuentro sobre historia contemporánea de las tierras turolenses*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 177-196.

8 Lucea Ayala, V. (2009): *El pueblo en movimiento. La protesta social en Aragón (1885-1817)*. Zaragoza, Prensas Universitarias, pp. 39-202.

También encontramos en el mundo rural un creciente malestar generado por la desamortización de los montes comunales. Los liberales habían incluido en el año 1862 los montes y dehesa de Calamocha entre los bienes municipales a enajenar. El Ayuntamiento de Calamocha, que no estaba de acuerdo, procedió a impugnar la resolución, solicitando la excepción y anulación de las ventas por el interés social de estos montes o, por lo menos, retrasarlas en el tiempo. Con la Restauración, los procesos de desamortización se paralizaron, pero no se anularon. En el año 1892, de forma inesperada, el Ministerio de Hacienda puso a la venta la Dehesa y el monte de Santa Bárbara. En mayo de 1894 setenta y cuatro vecinos de Calamocha enviaban un escrito al Distrito forestal pidiendo la nulidad de la venta de los montes, considerándolos un bien de uso comunal. El Ayuntamiento de Calamocha también se opuso formalmente a la enajenación, pero con cierto desgano y sin gran insistencia, lo que generó un gran descontento entre los vecinos más pobres, que eran los más beneficiados de los bienes comunales⁹.

En el caso de Calamocha, lo que en un principio pudo ser un malestar social y una protesta contra el fisco, similar a la que encontramos en otras localidades aragonesas, se extendió rápidamente a la administración local, al considerar al alcalde como el principal responsable de estos hechos. Las motivaciones económicas y fiscales se convirtieron en políticas. En cierto modo, la vinculación que establecían los amotinados entre los impuestos y el alcalde era lógica, pues los ayuntamientos se encargaban de contratar a los recaudadores y establecer el fielato por delegación del Estado. Los motines antifiscales escondían otros tipos de reivindicaciones más locales y específicas, pues se mezclaba el malestar popular y el rechazo a las clases dirigentes locales.

Ciertamente, en los dos motines de Calamocha encontramos como alcaldes a miembros de la familia Rivera, a Mariano Rivera Llanas en 1887 y a Raimundo Rivera Navarro en 1894, a quienes muchos vecinos acusaban de consolidar el caciquismo en Calamocha. Además, Raimundo Rivera no estaba mostrando un excesivo empeño en frenar el proceso desamortizador de los montes y dehesa, lo que complicaba la situación y encrespaba en mayor grado los ánimos de las clases populares¹⁰.

El cuartel de la Guardia Civil de Calamocha

El cuerpo militar de la Guardia Civil fue creado en el año 1844 con el objetivo de perseguir los delitos e insurrecciones que se cometían en el ámbito rural¹¹. Su llegada a Calamocha fue muy temprana, pues en 1848 ya tenemos constancia de la existencia de un cuartel con 12 guardias en la localidad, cuando fue asaltado por primera vez por los carlistas¹². Fue uno de los protagonistas más destacados en estos primeros enfrentamientos carlistas y en los posteriores motines populares de finales del siglo XIX, tanto por sus funciones de control social como por la represión de los alborotadores.

9 Archivo Municipal de Calamocha (a partir de ahora AMC), *Documentación sobre la enajenación de los montes de la localidad, 1898-1921*, Legajo 7/6.

10 No en vano una parte muy importante de los montes desamortizados fueron adquiridos por miembros de la familia Rivera, además de otros grandes propietarios de la localidad. AMC, *Documentación sobre la enajenación de los montes de la localidad, 1898-1921*, Legajo 7/6.

11 Los primeros años de la Guardia Civil en Aragón fueron descritos por Sidro Surga, J.M. y Quevedo Donis, A. (1858): *La Guardia Civil. Historia de esta Institución*. Madrid, Imp. militar del Atlas, pp. 725-740.

12 *Diario Mercantil de Valencia*, 18 de octubre de 1848.

El primer cuartel de Calamocha debió de ubicarse en los bajos de la casa consistorial o en alguna vivienda cercana. La proximidad de ambas instituciones hizo habitual que los movimientos insurreccionales carlistas fueran dirigidos de forma conjunta hacia la Guardia Civil y el Ayuntamiento. Ambas instituciones representaban el orden social establecido, sobre todo porque ambas dependían en última instancia del Gobierno Central. Cuando era necesario incrementar la fortificación del lugar, sobre todo para repeler a las banderías insurreccionales, se utilizaba la cercana iglesia parroquial. En la parte posterior del templo de Calamocha, en la sección que daba al antiguo cementerio, se conservan los muros y las aspilleras de la fortificación levantada a mediados del siglo XIX en uno de los enfrentamientos con los carlistas.

La Guardia Civil española siempre ha estado vinculada a la existencia de casas-cuarteles, unos edificios habilitados especialmente para este cuerpo, que contaban con viviendas para los soldados. La historia de los cuarteles, la convivencia de los soldados y sus familias, las relaciones establecidas con los ayuntamientos y vecinos de las localidades donde se ubicaban, etc. formaban parte de la identidad tan característica de estas nuevas fuerzas del orden. Ahora bien, no todos los pueblos tuvieron en sus orígenes casa-cuartel. Durante gran parte del siglo XIX los soldados de Calamocha fueron alojados en viviendas particulares, alquiladas por el ayuntamiento (caso del teniente del puesto) o compartidas con los propios vecinos de la localidad (caso de los soldados). El cuartel estaba situado en los bajos de las dependencias municipales, donde también se ubicaba a mediados del siglo XIX la cárcel del partido y el juzgado. La relación con las autoridades locales era muy estrecha y dependiente. No había un puesto de guardia fijo ajeno al ayuntamiento, un edificio fortificado ni un lugar donde acudir de urgencia por la noche, a no ser que se dirigieran directamente a la vivienda particular del teniente, que actuaba de este modo de cuartel de urgencia.

La ubicación del ayuntamiento en la plaza de la iglesia y el papel neurálgico desempeñado por la vivienda particular del jefe local explican, como veremos, algunos de los comportamientos documentados por los protagonistas de los motines de 1887 y 1894. Hasta el año 1905 no se planteó la construcción en Calamocha de una casa-cuartel que alojara a todos los guardas y sus familias, aislada del resto de la población¹³.

El motín de 1887

Seguiremos los acontecimientos del motín de 1887 en los siguientes periódicos: *Las Dominicales del libre pensamiento*, *Eco de Teruel* y *La Antorcha*¹⁴.

El motín se inició el 12 de junio de 1887, cuando un grupo de vecinos impidió la subasta del arriendo de los consumos, interponiéndose en la puerta de la Casa Consistorial. Se trataba de una simple protesta contra el impuesto y su recaudación. Al día siguiente el ayuntamiento decidió poner una denuncia ante el gobernador. A raíz de este hecho, los ánimos se encrespaban. La protesta contra el impuesto se tradujo en los días siguientes en una marcha popular contra el Ayuntamiento y su alcalde, Mariano Rivera Llanas. El 19

13 AMC, *Exp. que contiene los diversos contratos, instancias, acuerdos y demás antecedentes al puesto de la Guardia Civil de esta villa*, 1905, Sig. 9/11

14 *Los Dominicales del libre pensamiento*, 25 de junio de 1887; *El Eco de Teruel*, 3 de julio de 1887, p. 3; *La Antorcha*, 14 de julio de 1887, p. 3

Tras las protestas del 19 de junio, con motivo de un suceso banal (unos mozos anónimos colgaron a modo de burla un candil en el balcón de la casa particular de José Castrillo), la Guardia Civil de Calamocha detuvo a veinte vecinos, los interrogó y puso a susuntos culpables de la burla. El oficial instigadores de la protesta de la semana alborotos en la localidad, quejándose que otros vecinos encrespaban directamente. El pueblo se dividió en la interpretación de las fuerzas de seguridad. En los detenidos y la población se tranquilizó.

Sobre el motín de 1894, mucho más grave y violento, seguiremos la información contenida en los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *Eco de Teruel*, *La Correspondencia de*

Sobre el motín de 1894, mucho más grave y violento, seguiremos la información contenida en los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *Eco de Teruel*, *La Correspondencia de*

¹⁵ *La Antorcha*, 14 de julio de 1887, p. 3

[illegible]

Ilust. 3. El diario *La Antorcha*, más cercano a las ideologías republicanas y demócratas, dio voz a los amotinados en 1886, poniendo en duda las interpretaciones oficiales de los hechos

disposición del juzgado de instrucción a los pre-
mezclaba el episodio del candil con los presuntos
anterior contra el alcalde. Nuevamente aparecen
nos de lo injusta que era la detención, mientras
ante a los mandos de la Guardia Civil. La prensa
de los hechos, defendiendo por lo general la ac-
os días siguientes fueron saliendo de la cárcel los

*España y La Verdad*¹⁶, además de los telegramas intercambiados por la Guardia Civil que acudió a controlar la algarabía¹⁷. También utilizaremos la información recogida en una carta que, algunos años después, envió el calamochino Gregorio Anechina a su amigo Joaquín Costa¹⁸.

El motín estalló el 12 de julio de 1894, enlazado prácticamente con otro acontecido en Cella ese mismo día. La prensa provincial y nacional se hizo eco de estas dos protestas achacándolas al descontento con los recaudadores de consumos y a los desmanes que se estaban produciendo en la gestión de la desamortización y venta de los montes. El *Eco de Teruel* destacaba que la cuestión de los montes tenía soliviantadas a numerosas localidades, por lo que era probable que se repitieran estos altercados¹⁹. En el caso concreto de Calamocha, hacía unos pocos meses que se había desamortizado la Dehesa y el monte de santa Bárbara, unos extensos comunales considerados por la mayor parte de los vecinos como unos bienes colectivos, por lo que su venta fue motivo de agravio. El hecho se complicó al descubrirse la complicidad del alcalde, Raimundo Rivera, en la venta, sin haber informado al resto de concejales²⁰.

El motín de Calamocha se convirtió, desde el primer día, en una protesta política. Se inició a las 9 de la noche con concentraciones de vecinos en la calle y gritos contra el recaudador de los arbitrios municipales y el alcalde. La mayor parte de los exaltados eran mujeres, algo habitual en estos motines populares de consumos, lo que no evitaba la violencia²¹. La manifestación fue disuelta tras la aparición de la Guardia Civil, pero al cabo de unos minutos se formó otro grupo más numeroso, que se presentó ante la casa del alcalde y empezó a lanzar piedras contra las puertas y ventanas, al grito de “Abajo los Rivera”.

El alcalde huyó de su propia vivienda para evitar problemas, pues las amotinadas destrozaron sus puertas y ventanas. Algunas fuentes hablan incluso de que prendieron fuego a la vivienda. Los cuatro soldados de que disponía la Guardia Civil de Calamocha no pudieron hacer nada y tuvieron que retirarse para evitar las piedras, amenazados al grito de “a quemar el cuartel”. En la plaza del ayuntamiento, junto al cuartel, se concentraron a los pocos minutos hasta 200 personas entre hombres y mujeres, mientras que otros grupos deambulaban por el pueblo.

16 *Eco de Teruel*, 15 de julio de 1894, p. 2-3; *El Liberal*, 15 de julio de 1894, p. 1; *La Correspondencia de España*, 16 de julio de 1894, p. 2; *La Verdad*, 3 de agosto de 1894, p. 3; *Eco de Teruel*, 5 de agosto de 1894, p. 3; *Eco de Teruel*, 26 de agosto de 1894, p. 2.

17 Los telegramas e informes intercambiados entre el puesto de la Guardia Civil de Calamocha, otros puestos de la provincia, el gobernador civil de Teruel y el ministro de la guerra de Madrid los días 13-23 de julio se encuentran en el Archivo Histórico Militar (a partir de ahora AHM), Sección 4º, leg. 169, *Sucesos en Calamocha por cuestiones locales. Motines, 13-23 de julio de 1894*.

18 Archivo Histórico Provincial de Huesca (a partir de ahora AHPH), *Carta de Gregorio Anechina dirigida a Joaquín Costa Martínez (21 de mayo de 1908)*, Sig. Costa/00098/102-2K (8929).

19 *Eco de Teruel*, 15 de julio de 1894, p. 2-3.

20 AMC, *Documentación sobre la enajenación de los montes de la localidad, 1898-1921*, Legajo 7/6.

21 En el caso de Cella, *El Eco de Teruel* destacaba que el 12 de julio de 1894 “Las mujeres armadas de palos, hoces y piedras, sitiaron a los comisionados en la posada, dispuestas a hacer con ellos cualquier barbaridad. Gracias a que las faenas agrícolas tenían retenidos a los hombres en el campo, lo cual hizo que el tumulto no tomara proporciones alarmantes y de resultados funestos para aquel populoso pueblo. Afortunadamente las autoridades locales pudieron contener la manifestación mugeril, y los comisionados salieron auxiliados por aquellas, no sin tener que sufrir una verdadera lluvia de piedras hasta que abandonaron el pueblo”. *Eco de Teruel*, 15 de julio de 1894, p. 2-3;



Ilust. 4. El semanario *La Verdad* publicó algunas cartas defendiendo a los amotinados de 1894 en Calamocha y criticando el papel del Ayuntamiento

los impagos a los dependientes y conducidos, el recargo de las tasas municipales (mataderos, etc.), la escasa defensa de los montes públicos, etc. estaba generando un caldo de cultivo muy propicio para las protestas contra el Ayuntamiento.

Los revoltosos calamochinos se hicieron esa noche dueños absolutos de la población. Tomaron el ayuntamiento “en nombre de los pobres” (SIC) y publicaron una decena de bandos, previo toque de tambor, como era lo habitual y oficial en esos casos. Su contenido era muy drástico y severo, advirtiendo que “nadie saliera a trabajar el día siguiente, pagase consumos ni gremios de vinos, bajo pena de ser pasados por las armas”. También se indicaba que se mantenían las protestas “hasta que no maten a los Riveras y recaudador”. Unas amenazas muy serias para proceder de vecinos de la propia localidad. Otro grupo atacó la casa del estanquero, emparentado también con los Rivera, robando algunos materiales, mientras que unos pocos vecinos derribaron la puerta de la torre y subieron a tocar las campanas a arrebato, como si se tratase de una guerra.

Las fuerzas de seguridad quisieron pedir refuerzos a los cuarteles más próximos, a Monreal del Campo y Burbáguena, pero no pudieron hacerlo al controlar los amotinados el telégrafo. Mandaron un mensajero de confianza para que se desplazase andando hasta estos cuarteles. El tumulto duró hasta las dos de la madrugada. A las cuatro de la madrugada, cuando llegaron los guardias civiles de Burbáguena, ya estaba disuelto²².

La prensa nacional recogió los incidentes de Calamocha, destacando que iban dirigidos contra los Rivera, dos hermanos caciques locales, el uno que desempeñaba la alcaldía y el otro los cargos de juez municipal y administrador de la Tabacalera. Según acentuaban, la familia Rivera, muy presente en la vida comunitaria de Calamocha durante todo el siglo XIX, era odiada por una parte de los vecinos, sobre todo por los más desposeídos. La mala gestión de la administración local en los últimos años, la deuda creciente,

A la madrugada siguiente, tras la llegada de los refuerzos, la Guardia Civil se hizo con el control de la población. Acudieron guardias de Monreal del Campo, Villafranca, Pozuel, Pancrudo y Argente. En total se reforzó el cuartel de Calamocha con 47 soldados de diferentes graduaciones, que permanecieron en la localidad varios días para evitar que se reprodujeran los incidentes y detener a los culpables. No fue complicado. Ningún vecino salió a protestar, mostró resistencia ni deseo de continuar los tumultos, volviendo a la tranquilidad a la población.

Se abrió un proceso de investigación para determinar las responsabilidades del incidente y las agresiones sufridas por las fuerzas de seguridad. El 17 de junio se anunciaba una orden para detener a 15 personas y ponerlas a disposición de un juzgado militar, que fueron ampliadas hasta las 23 detenciones en los días siguientes. A comienzos de agosto, los cabecillas de los alborotos, José Palacios e Inocencio Berbegal, fueron trasladados a la ciudad de Teruel. Permanecieron en la cárcel hasta el 26 de agosto, cuando fueron puestos en libertad tras entregar una fianza. También fue detenido Gregorio Anechina como cómplice intelectual, el concejal calamochino de la oposición que había denunciado asiduamente el caciquismo²³.

La familia Rivera tampoco salió indemne del suceso. Los insultos recibidos por los manifestantes, el asalto a su vivienda y las amenazas de muerte vertidas por sus propios vecinos supusieron un duro golpe a su orgullo y prestigio social, pues se sintieron despreciados en el pueblo donde habían nacido y residían²⁴. Los motines no consiguieron socavar el poder político y económico de esta familia, pero sí desincentivaron a medio plazo su participación en la política local, muy expuesta a la crítica pública. Fue la última vez que los encontramos ocupando un cargo en el ayuntamiento. A finales del siglo XIX se alejaron completamente de la administración municipal y del juzgado, trasladando sus intereses a otros lugares e instituciones.

Conclusiones

Tanto la algarada de 1887 como el violento motín de 1894 que sacudieron la vida comunitaria de Calamocha estuvieron protagonizados por las familias más pobres de la localidad. El papel de las mujeres fue fundamental, encabezando las manifestaciones y protestas, seguidas por sus maridos e hijos. Desconocemos el número de participantes. Se menciona en cada uno de los episodios la detención de una veintena de personas, un número muy elevado que se identificarían con los dirigentes del tumulto o los participantes más destacados. En el motín de 1894 se citan varios grupos incontrolados actuando por la localidad, alcanzando alguno de ellos las 200 personas.

23 Años más tarde recordaba el encierro del siguiente modo: "Laborando, perseguido, cortados todos los medios de defensa y de ataque, aherrojado al fin, con la perruna ayuda del juez del partido y guardia civil, además del gobernador, me arrojaron en un calabozo, atado, toda luz cerrada, sumario durante más de un mes, no pudiendo prolongarlo más, pues sabían que al llegar a la audiencia sería el propio fiscal quien me defendiese en vez de acusarme, como ya sucedió en varios procesamientos anteriores". AHPH., *Carta de Gregorio Anechina dirigida a Joaquín Costa Martínez* (21 de mayo de 1908), Sig. Costa/00098/102-2K (8929).

24 Gregorio Anechina, con cierto despecho hacia los Rivera, recordaba: "La vida costó a uno de ellos y dos más de su familia, y el otro se volvió loco y anda desde entonces huido del pueblo y hecho un mendigo fuera de allí. Justo castigo...". AHPH., *Carta de Gregorio Anechina dirigida a Joaquín Costa Martínez* (21 de mayo de 1908), Sig. Costa/00098/102-2K (8929).

En ambos episodios actuaron como desencadenantes los problemas económicos del campo aragonés, los agravios fiscales en consumos y el tema de la defensa comunal de los pastos y montes. Sin embargo, en el caso concreto de Calamocha, las protestas sociales se aguzaron por otros motivos exclusivamente locales. El descontento se trasladó a la familia Rivera, que controlaba desde hacía varias décadas el Ayuntamiento, el Juzgado de primera instancia y la Administración de Tabacos. El motín adquirió de este modo tintes políticos, denunciando el caciquismo local y exigiendo cierta renovación.

La Guardia Civil, garante del orden social, no dudó en ponerse de parte de las autoridades y hacendados locales. El jefe de línea del cuartel de Calamocha, que ejercía el mando local, apoyó sin dudar las directrices procedentes del Ayuntamiento. Su exceso de celo para reprimir la protesta, incordiar a los manifestantes o detenerlos sin motivo, sobre todo en 1886, fue objeto de las iras de la gente, que percibía en sus comportamientos cierta parcialidad social y agravios de clase intolerables.

Los motines calamochinos se disolvieron con la misma rapidez que se habían conformado, regresando todos los vecinos a sus casas y recuperando el pueblo su tranquilidad habitual. Sin embargo, ya nada fue igual. El prestigio de la familia Rivera quedó fuertemente herido. La sociedad española estaba en pleno proceso de cambio económico, ideológico y social. Las masas pobres y anónimas, alejadas tradicionalmente de la política, empezaban a tomar conciencia de su clase y situación. Mientras, en los ayuntamientos, algunos concejales de la oposición empezaban a abanderar mentalidades republicanas y anticlericales, ciertamente muy minoritarias, pero que contrastan fuertemente, marcando nuevos tiempos, con el tradicional conservadurismo de la localidad de Calamocha.